

Agencia de Protección Ambiental de EE. UU., Plan de Implementación de Justicia Ambiental y Derechos Civiles Externos de la Región 9 para el año fiscal 2024

Sesión virtual de comentarios del público: Resumen de principales preguntas y comentarios del público
Septiembre, 2023

Propósito y antecedentes

La Región 9 de la EPA organizó una sesión virtual de comentario del público el pasado 12 de septiembre, de 5:30 p. m. a 7:00 p. m. PST para apoyar la difusión entre la comunidad, recibir comentarios previos a la toma de decisiones y promover la concientización sobre el borrador del Plan de Implementación de Justicia Ambiental y Derechos Civiles Externos de la Región para el año fiscal 2024 («Plan del año fiscal 2024»). El Plan del año fiscal 2024 servirá como hoja de ruta estratégica para implementar el [Plan Estratégico de la EPA \(años fiscales 2022-2026\)](#), implementar la [Guía de Programas Nacionales 2024-2025](#), abordar las prioridades del [Plan de Acción de Equidad de la EPA](#) y abordar los objetivos de justicia ambiental y derechos civiles específicos de la Región 9 (Arizona, California, Hawái, Nevada, Islas del Pacífico y 148 tribus).

La agenda de esta sesión incluyó comentarios de apertura de la administradora regional de la Región 9 de la EPA, Martha Guzmán y de la directora de la División Nativo-americana, Intergubernamental y de Políticas de la Región 9 de la EPA, Laura Ebbert. Laura dio luego un repaso del Plan 2023 y del trabajo que se llevó a cabo durante el año fiscal 2023 con las comunidades y las asociaciones externas (gobierno, comunidades nativas americanas, universidades, empresas y organizaciones de caridad). También presentó a directivos de la Región 9 de la EPA, en representación de las siguientes divisiones: División de Aire y Radiación; División de Cumplimiento y Aplicación de la Ley; División de Suelo, Sustancias Químicas y Reurbanización; División de Agua; División de Servicios de Laboratorio y Ciencias Aplicadas; Oficina del Consejo Regional; División de Superfund y Manejo de Emergencias; División de Apoyo a la Misión; División Nativo Americana, Intergubernamental y de Políticas; y la oficina local de LA. Los miembros directivos contribuyeron al debate aclarando preguntas e inquietudes planteadas por los participantes y destacaron ejemplos del trabajo de su división relacionados con el Plan.

Fechas clave y cronograma:

- 12 de septiembre de 2023: Sesión virtual de comentarios del público
- Septiembre 1- 29 de 2023: Puede enviar comentarios por correo electrónico, en el idioma que prefiera, a R9Communities@epa.gov.
- Otoño de 2023: El personal de la Región 9 completa y publica el Plan para el año fiscal 2024.

En este documento, se resumen los temas principales que expresaron los participantes en la sesión virtual de comentario del público. Los comentarios serán tenidos en cuenta por el personal de la Región 9 de la EPA encargado de finalizar e implementar el borrador del Plan de Implementación de Justicia Ambiental y Derechos Civiles Externos de la Región 9 para el año fiscal 2024.

Temas principales de la sesión de comentarios del público

Los participantes hicieron comentarios, preguntas, y compartieron sus experiencias personales relacionadas con los temas de justicia ambiental y derechos civiles de la Región 9. Los comentarios, las preguntas y las inquietudes se incluyen, a grandes rasgos, en una de las siguientes temáticas:

1. Incendios en Maui
2. Contaminación del aire en los cruces de frontera y el transporte marítimo
3. Proyectos de electrificación y descarbonización
4. Inversiones comunitarias
5. Apoyo a la comunidad y asistencia técnica
6. Consecuencias del *Superfund* y financiación disponible
7. Otros comentarios

A continuación, se muestra un resumen de los comentarios de los participantes, organizado por temas. Cuando fue necesaria una aclaración de personal de la Región 9 de la EPA, se destaca esa respuesta en el resumen. El personal de la EPA también se comprometió a compartir una guía de recursos a partir de las preguntas planteadas durante la sesión de comentarios del público.

1. Incendios en Maui

Los participantes manifestaron sus inquietudes sobre el proceso de descontaminación ocasionada por los incendios forestales actualmente en marcha en Lahaina —tanto acerca de la forma en la que se estaba realizando la descontaminación como de las personas involucradas en la comunicación y extensión comunitaria. Un tema que les preocupaba era la contaminación química persistente proveniente de la infraestructura quemada (p. ej., contaminación con bifenilos policlorados [PCB] de los transformadores) y cómo se desecharían esos materiales en la isla. Muchos participantes señalaron que las posibles ubicaciones de los materiales quemados podrían afectar los sitios sagrados, las fuentes de alimentos locales (p. ej., huertas de taro y pescaderías) y las vías fluviales de Hawái. Hay una inquietud acerca de las consecuencias en las prácticas culturales y de subsistencia de Hawái y del impacto desproporcionado y la gran carga para las comunidades nativas en el futuro. Los participantes también indicaron que las consecuencias de las decisiones en respuesta a la catástrofe están afectando a las comunidades indígenas locales y a las comunidades de color, y que estas comunidades no son parte del proceso de toma de decisiones para la descontaminación. Hubo también una pregunta específica sobre el agente aglutinante utilizado en la limpieza y si se estaba considerando el uso de *Road Oyl*.

El personal de la EPA agradeció estos comentarios y expresó que la administradora regional estaba viajando a Maui como parte del papel de la EPA en la limpieza y la participación de la comunidad y que se haría hincapié en estos comentarios para su preparación para el viaje. El personal también reconoció las inquietudes sobre los posibles impactos acumulativos en las comunidades y confirmó que las compartiría con la administradora regional. La EPA también expresó que agradecería que otros participantes de la comunidad se involucraran en las actividades de descontaminación. La EPA tiene asociaciones con seis de los líderes Kupuna en Maui y se reunirá con los funcionarios locales y electos para dialogar sobre las cuestiones de la limpieza durante la visita al sitio.

En cuanto a la pregunta sobre los agentes aglutinantes, la subadministradora regional aclaró que por el momento no se han tomado decisiones definitivas y que 'siguen trabajando con la comunidad para recabar opiniones sobre el proceso de descontaminación.

2. Contaminación del aire en los cruces de frontera y el transporte marítimo

Un participante mencionó querer que en el Plan del año fiscal 2024 se abordara la contaminación del aire en los cruces de frontera y el embarque de sustancias tóxicas. Otro participante instó a la Región 9 a apoyar la transición a la norma de cero emisiones en el puerto de Long Beach como prioridad de financiación. Indicaron que las comunidades contiguas al puerto tienen una esperanza de vida más corta y tasas más altas de asma y hospitalizaciones y ofrecieron alternativas como energía a puerto para todas las embarcaciones en el puerto y energía de altamar para las embarcaciones que esperan el ingreso. Le pidieron a la EPA que considere la implementación de corredores marítimos ecológicos y que apoye la infraestructura necesaria para implementar el transporte marítimo ecológico.

Otro participante expresó su interés por saber cómo se integran los derechos civiles y la justicia ambiental en el plan de la EPA. Los participantes creen que las comunidades del oeste de Long Beach se ven afectadas de forma desproporcionada por el ferrocarril, el petróleo y los puertos de Long Beach y LA, y mencionaron que la tasa de mortalidad es 60 % más alta que en cualquier lugar del condado de Los Ángeles. También expresaron su preocupación por un nuevo sitio de 400 acres para las turbinas eólicas, ya que creen que en el puerto hay problemas de contención que se agravan. Les gustaría también tener una conversación (en los debates de financiación de la comunidad) acerca de ubicar estas instalaciones en otros lugares, dado que el oeste de Long Beach ya está sobrecargado por las instalaciones existentes. Creen que, para los funcionarios electos, no es un tema urgente resolver estas problemáticas, incluso con las altas tasas de mortalidad. La EPA reconoció la urgencia de las problemáticas en el oeste de Long Beach y destacó que alguien de la R9 se comunicaría para hacer un seguimiento.

3. Proyectos de electrificación y descarbonización

Un participante preguntó si en el Plan del año fiscal 2024 se abordará la transición de las personas con ingresos bajos y fijos a las cocinas eléctricas, específicamente en las tierras nativas americanas.

El personal de la EPA señaló que este tema era importante y que la descarbonización en zonas residenciales (por ejemplo, aparatos de calefacción y cocina) es una prioridad que se incluirá en el plan. También brindaron un ejemplo de la financiación utilizada en apoyo del trabajo con la nación Navajo para reemplazar las cocinas de carbón y de leña más antiguas por las nuevas tecnologías. Además, hay una nueva financiación disponible en el programa de subvenciones para la Reducción de la Contaminación Climática que probablemente se publique a principios de 2024 y que podría apoyar este tipo de trabajo.

Otro participante preguntó acerca de las empresas con problemas de visado y la posibilidad de aplicar por fondos disponibles para la electrificación de equipos de jardinería. Solicitó que la EPA considerara la posibilidad de realizar un análisis integral y un proyecto piloto con propietarios de pequeñas empresas, especialmente aquellos con problemas de visado, para compensar el costo de la transición a las herramientas de jardinería eléctricas. También solicitó que se lo ponga en contacto con cualquier jurisdicción de la Región 9 que haya superado con éxito este desafío.

El personal de la EPA reconoció la importancia de este tema y ofreció ponerse en contacto directo con el participante para tratar el tema de forma más detallada. También se indicó que se trata de una problemática compleja que requiere inversiones a distintos niveles.

4. Inversiones comunitarias

Algunos participantes expresaron su preocupación por el poder y la autoridad para tomar decisiones en relación con los proyectos de energía alternativa. Les gustaría que la comunidad tuviera más poder de decisión.

Un participante señaló que no se ven inversiones en Wilmington, donde hay cinco refinerías y muchas personas sufren asma crónica y otros problemas respiratorios. Agregó que en Wilmington no hay participación de la comunidad y se busca la forma de alentar a otras personas de esta zona involucradas en la justicia ambiental para que soliciten subvenciones de organizaciones comunitarias (CBO). Es importante garantizar que los recursos lleguen a los destinatarios previstos para que las comunidades vean resultados tangibles. El participante pidió información acerca de la cantidad y el tipo de proyectos de justicia ambiental que se están financiando, y del monto total invertido. Solicitó que los fondos de *Justice40* se destinen directamente a las organizaciones comunitarias, en lugar de a empresas e instituciones de crédito. El personal de la EPA brindó información de contacto y dijo que se comunicarían con él después de la reunión.

Uno de los participantes agradeció que la reunión de esta noche fuese en español, señalando que las comunidades indígenas locales no suelen estar al tanto de estas iniciativas y no ven el impacto de las inversiones anteriores en la comunidad. Alentó a la Región 9 de la EPA a aumentar los esfuerzos para hacer llegar información a estas comunidades.

5. Apoyo para la comunidad y asistencia técnica

Varios participantes consultaron sobre la disponibilidad de asistencia técnica para la redacción de la solicitud de subvenciones, el desarrollo de los materiales de transición y la extensión comunitaria. En concreto, un participante estaba interesado en la ayuda para el proceso de solicitud y redacción de subvenciones para los grupos comunitarios que llevan a cabo proyectos de monitoreo ambiental.

El personal de la EPA indicó que la es consciente de las dificultades que plantea la obtención de subvenciones federales y que este es un pedido habitual de las comunidades. Se ofreció información sobre los Centros de Asistencia Técnica para Comunidades Prósperas (*TCTAC*, sus siglas en inglés) en materia de justicia ambiental, creados para ofrecer asistencia en la solicitud de subvenciones. Los *TCTAC* de la Región 9 se encuentran en la Universidad de Arizona y en la Universidad Estatal de San Diego. Entre sus funciones principales están asesoría durante el proceso de solicitud de las subvenciones, retroalimentación sobre las solicitudes y ayuda para perfeccionar las propuestas e investigar lo que otras agencias y asociaciones están haciendo en el mismo sentido.

Otro participante proporcionó información sobre el modo en el que su organización está ayudando a cerrar la brecha entre las agencias gubernamentales y las organizaciones comunitarias.

Otro de los participantes comentó que las comunidades de la frontera entre México y los Estados Unidos necesitan más apoyo y atención para los proyectos de mejora de las condiciones de vida. La calidad del aire y del agua siguió disminuyendo en los últimos 30 años y las comunidades lo están sufriendo. La mayor fuente de contaminación son las fuentes móviles, pero actualmente no hay monitoreo local ni apoyo para que se realice este. EPA señaló que la región fronteriza es particularmente importante para el

personal de la Región 9 y la nueva financiación de la Ley de Reducción de la Inflación (IRA) permite brindar ayuda en los lugares a los que la región brinda sus servicios.

6. Consecuencias del Superfund y financiación disponible

Un participante preguntó cómo LAS comunidades cercanas a un sitio *Superfund* inciden en la financiación y las subvenciones disponibles, especialmente en el caso de un sitio Superfund próximo a una reserva. Le preocupaba que la financiación para mitigación de riesgos del Superfund no cubriera a las comunidades circundantes.

El personal de EPA proporcionó información sobre uso de financiación del fondo de mitigación Superfund para la descontaminación de comunidades cercanas afectadas, incluida la contaminación del sitio por escorrentía. También se planteó que existen programas adicionales en el marco del programa de subvenciones para la justicia ambiental que pueden respaldar los esfuerzos de la comunidad. El personal de la EPA se comprometió a proporcionar recursos adicionales, después de la sesión, a los participantes de la sesión comentarios del público.

7. Otros comentarios

Uno de los participantes preguntó por las medidas de justicia ambiental y derechos civiles que competen a la Región 9 y cómo EPA interactúa con otras agencias estatales que trabajan con las comunidades en cuestiones similares.

El personal de EPA describió la relación entre las regiones de EPA y los estados en cuanto a la elaboración de normas. Se explicó que las regiones no se encargan de la elaboración de normas relacionadas con asuntos del aire y el agua, rol desempeñado por la oficina principal de EPA y que los estados tienen una autoridad delegada. Las regiones de EPA actúan como ejecutoras y verifican el cumplimiento de las obligaciones por parte de los estados. Trabajan en colaboración con los estados y crean un diálogo en torno a la implementación de la Ley de Aire Limpio y la Ley de Agua Limpia.

EPA también señaló que la nueva IRA y la Ley Bipartidista de Infraestructura exigen que las regiones de la EPA trabajen con los destinatarios de los fondos y se aseguren de que el dinero se invierta en las regiones. EPA también analizó la función de la Oficina de Seguimiento de Implementación y Cumplimiento de la Ley (OECA, sus siglas en inglés) con respecto a dichas tareas. OECA colabora con agencias estatales y locales (ej., CalEPA) y tiene el compromiso de implementar un plan en la Región 9 que enfoque los esfuerzos en las comunidades más afectadas.

Comentarios de cierre

La administradora regional agradeció a los participantes su asistencia y participación en la reunión de esta noche. EPA señaló que la información de contacto del personal del programa de justicia ambiental de la Región 9 se compartiría con los participantes en la reunión y que el personal de EPA se comunicaría con los participantes individuales según lo indicado durante la reunión. EPA indicó que se aceptarían comentarios por escrito sobre el borrador del plan hasta el 29 de septiembre, que pueden enviarse a través de R9Communities@epa.gov. Se les pidió a las personas que participaron en la reunión sin proporcionar su dirección de correo electrónico que la enviaran a EPA, a R9Communities@epa.gov, si deseaban ser agregados a la lista de distribución del proyecto.